

AÑO 1958

Expediente núm.



242813

242813

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

PATENTE DE INTRODUCCIÓN

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

una **PATENTE DE** INTRODUCCION por 10 años, en España

a favor de

Don Angel Hernández López -----, de nacionalidad

domiciliado en Barcelona -----

calle de Farigola ----- núm. 20

por:

"Procedimiento para la fabricación de persianas monopieza de material plástico" -----

Nº 5744

Agente Sr.

I. PONTI

242813



P A T E N T E
D E
I N T R O D U C C I O N

a favor de Don ANGEL HERNÁNDEZ LÓPEZ, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Farigola, 20, por "PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACIÓN DE PERSIANAS MONOPIEZA DE MATERIAL PLÁSTICO".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un procedimiento destinado a la fabricación de persianas monopieza, constituidas a base de un elemento laminar perfilado de un material flexible apropiado, concretamente plástico mediante

5. cuyo procedimiento se consiguen varias e importantes ventajas con relación a los sistemas usuales, cuyo desarrollo da lugar a las corrientes realizaciones de persianas de tablillas en sus diversos tipos de madera, metal y análogos, con enlaces por cadenas, cordones y análogos. Incluso estas ta-

10. blillas pueden ser de material plástico pero independientes,

242813



o sea sin formar una unidad continua.

La nueva técnica permite aprovechar las buenas cualidades de las resinas plásticas, en las que se ha comprobado (en el politeno), que la relación entre elasticidad

5. y punto de rotura bajo una tensión de doblado máximo es tal que hace factible el doblar sobre sí misma una tira de dicho material sin que se rompa o agriete. Sin embargo, si el material sometido a tensión se corta por el vértice de la curvatura, por muy ligero que sea el corte el mismo aumenta
10. rápidamente de profundidad, abriéndose las dos mitades hasta el punto donde la propiedad elástica natural del material es capaz de soportar el esfuerzo de doblado. De esta manera, la flexibilidad de la tira queda concentrada a lo largo de las líneas o zonas donde las dos partes adyacentes están
15. conjugadas, con lo cual resulta así constituida una delgada membrana monopieza.

De acuerdo con lo antedicho es posible fabricar una persiana dotando a una lámina u hoja de politeno de una pluralidad de cortes longitudinales paralelos que se practican en otros tantos nervios de la cara opuesta del material.

20. Según el procedimiento, se consigue ello haciendo pasar la hoja plástica por entre dos cilindros tangenciales calentados a temperatura suficiente para conseguir la plastificación de la materia. Uno de dichos cilindros presenta en su superficie un dentado longitudinal, en tanto que en el contiguo

25. figuran unas cuchillas radiales que se extienden también a todo lo largo de aquél. El engrane entre dientes y cuchillas determina, en primer lugar, el traspaso del perfil dentado

242818



a la lámina deformable por el calor, y en segundo término, el corte o hendido longitudinal igualmente en líneas paralelas, de la cara opuesta. El procedimiento se lleva asimismo a efecto sustituyendo el cilindro dentado por otro liso, en cuyo caso una de las caras de la pieza es lisa en tanto la otra presenta los cortes antes mencionados.

5.

Para la mejor comprensión de la presente memoria descriptiva se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del mencionado procedimiento.

10.

En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en perspectiva del grupo de fabricación; y las figuras 2 y 3 muestran detalles de la lámina resultante, en posición recta y curvada, respectivamente.

15.

Para llevar a la práctica el objeto de la petición se parte de una lámina de material plástico -A-, de preferencia de politeno, de dimensiones convenientes, cuya lámina se hace pasar por entre tres cilindros tangentes -B-, -C- y -D-, de los cuales el primero obra de guía, en tanto que los otros están calentados y tienen la misión de determinar en primer término, la plastificación del material y, en segundo lugar, originar en una de las caras de la lámina -A- una serie de nervios transversales paralelos -E-, en tanto que en la otra quedan practicados una pluralidad de cortes también transversales y paralelos -F-, situados prácticamente en el centro de los nervios antes referidos -E-.

20.

25.

Para obtener nervios y cortes se prevé en el cilindro -C- un dentado longitudinal -G-, mientras que en el

242813



-D- aparecen unas cuchillas radiales y longitudinales -H-, quedando establecido el conjunto de modo que tenga lugar el engrane entre los cilindros -C- y -D- y dé él por resultado el perfilado de la lámina fundamental -A- y el subsiguiente seccionado lineal de la misma.

5.

En la figura 1 se aprecia en detalle el modo de obtener la deformación de la pieza plástica, en la cual los cortes -F- alcanzan una profundidad tal que hace que aquéllos puedan abrirse (figura 3) sin la rotura, a los efectos de poder adaptar la persiana a distintos contornos. Cuando esta última se halla tirada, las líneas de corte quedan cerradas (figura 2), con lo que no penetra el polvo en estas partes.

10.

Debe indicarse que el cilindro -C- podría ser liso, en cuyo caso sólo existirían los cortes -F- en una de las caras de la lámina -A-. El comportamiento del objeto acabado sería, en tal caso, el mismo, como se comprende fácilmente. Sin embargo, con la ejecución expuesta se obtiene una máxima flexibilidad, ya que la pared entre nervios -E- resulta mucho más delgada.

15.

20.

Se comprende que una pieza fabricada según lo expuesto no encuentra sólo aplicación en persianas, sino que cabe utilizarla para otros muchos fines, cuales son el empaquetado, juguetería, cocina, láminas frontales para aparatos de radiotelefonía y televisión y demás, en donde se precise una superficie continua y que, al propio tiempo, sea capaz de adaptarse por flexión a perfiles variados.

25.

Serán independientes del objeto de la invención



los materiales, formas y dimensiones de los elementos mecánicos a utilizar para la puesta en práctica del procedimiento, características de la lámina fundamental, material de la misma y otros detalles de orden secundario que no afecten a su esencialidad.

5.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto de la presente patente de introducción:

1. Procedimiento para la fabricación de persianas monopieza de material plástico, que consiste esencialmente en partir de una lámina plástica, de preferencia de politeno, de dimensiones apropiadas, la cual se introduce por entre unos cilindros tangenciales calentados a temperatura suficiente para conseguir la plastificación de la materia, figurando en uno de tales cilindros una pluralidad de elementos cor-
10. tante radiales y longitudinales, propios para determinar sobre la lámina blanda en circulación otros tantos cortes pa-
15. ralelos de una determinada profundidad, previstos para aumentar la flexibilidad de la pieza.

2. Procedimiento para la fabricación de persianas monopieza de material plástico, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que de los dos cilindros por entre los que transcurre la lámina plastificable, el que trabaja con el portador de las cuchillas presen-
20.

242813



ta, de preferencia, un dentado longitudinal que determina en la pieza en movimiento una serie de nervios paralelos, en la cara opuesta o lisa de los cuales se practican los cortes centrados, lo que se obtiene de modo matemático por el engrane entre los dos cilindros calentados referidos, que vienen completados, si conviene, con otro de guía para acompañar el material a su entrada en el aludido grupo conformado y de corte.

5.

3. Procedimiento para la fabricación de persianas monopieza de material plástico, según las reivindicaciones 1 y 2, que se caracteriza por el hecho de disponer para la grabación conjugada de los nervios y cortes respectivamente por cada cara de la lámina juegos de cilindros distintos aunque sincronizados en sus actuaciones sobre la referida lámina plástica previo calentamiento de la misma.

10.

15.

4. Procedimiento para la fabricación de persianas monopieza de material plástico,

La presente memoria consta de seis hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 10 de junio de 1958

Angel HERNÁNDEZ LÓPEZ

p.a.

I. PORTA
P. P.

Fig. 1

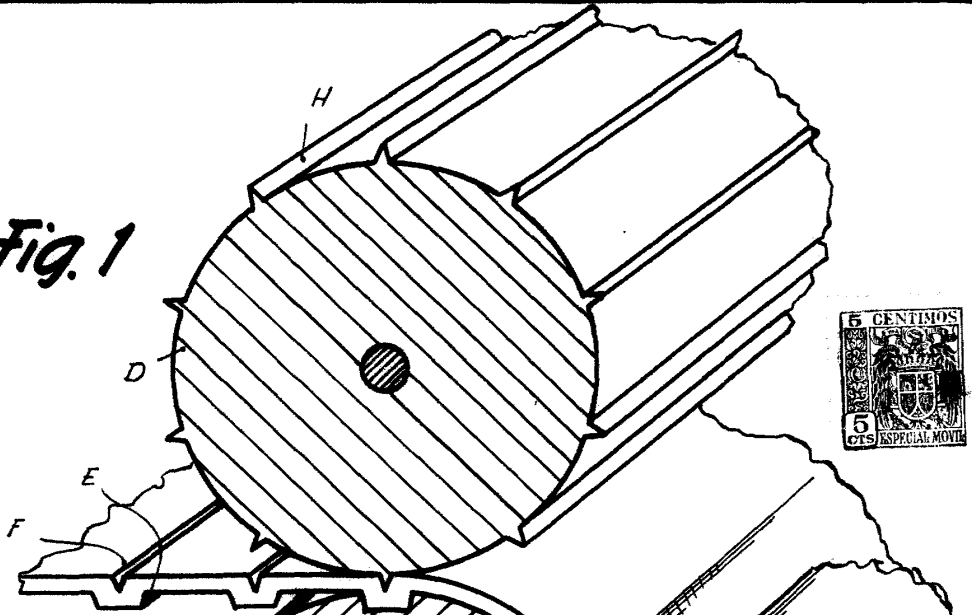


Fig. 2

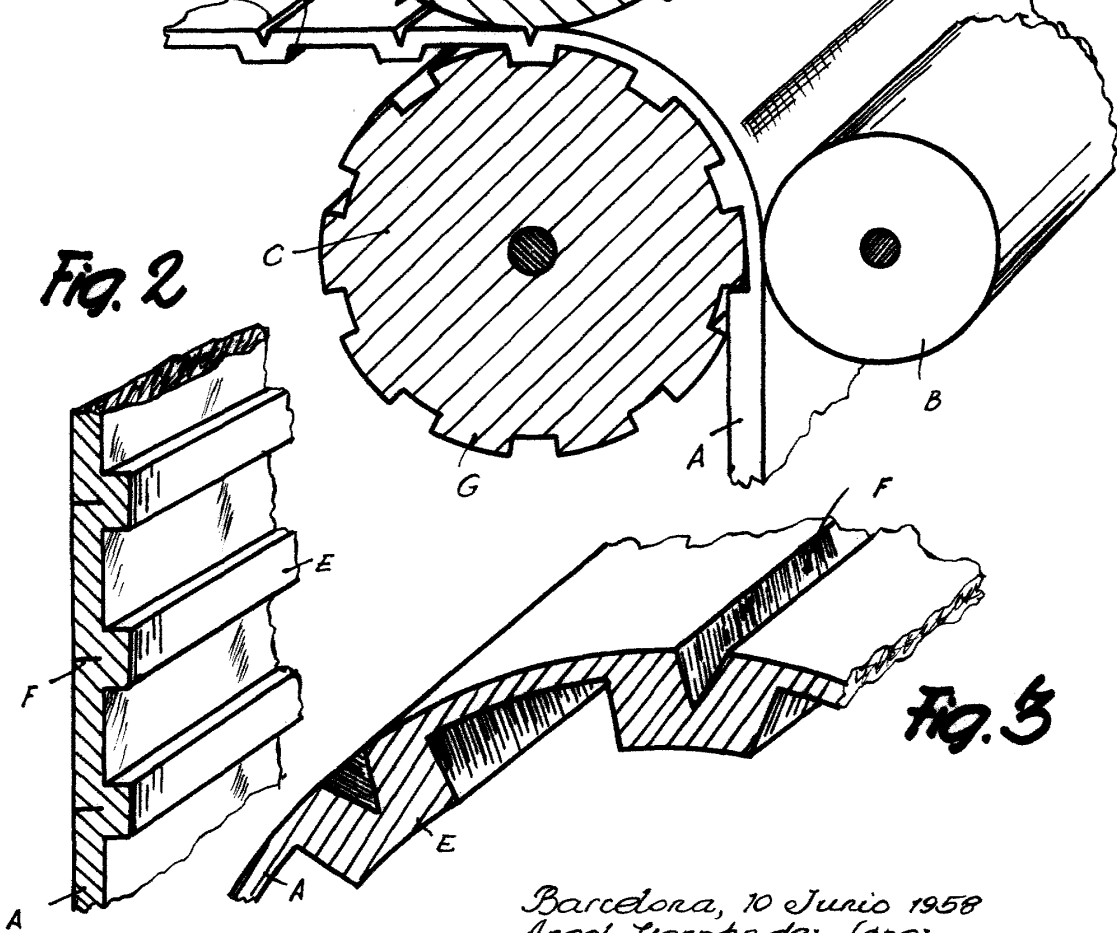


Fig. 3

Barcelona, 10 Junio 1958
Angel Hernandez Lopez
p.a.